

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, y postal 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pias. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 10 pias. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Año VI.

MADRID

Domingo 23 de Agosto de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, número 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros la Agencia Hava de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.979.

## EDICION DE LA TARDE.

### Protestas por lo de las Carolinas.

Indudablemente el espíritu público de este pueblo español, abatido por tantas contrariedades y por clamorosas tantas como le abruman, ha sufrido una viva escudida, que le ha puesto en conmoción, haciéndole olvidar, por un momento las desdichas que sobre él pesan, para fijarse en aquello que a su honra y a su dignidad afecta.

El acto audaz y de poco escrúpulo llevado a cabo por los alemanes en nuestras islas Carolinas ha irritado los ánimos de tal manera, que en todas partes no se oye más que un solo grito y un solo pensamiento y un solo deseo: el de defensa de los derechos de España.

Y en efecto, en todos los círculos, en todas las reuniones y en el seno mismo de las familias, la protesta es unánime, como lo demuestran las siguientes manifestaciones hechas anoche:

#### En el círculo Militar.

Gran concurrencia desde las primeras horas de la noche; muchos y muy vivos comentarios acerca de la cuestión origen de todas las preocupaciones.

Aviado el presidente, general Salamanca, afirmó éste la renuncia de la cruz del Águila Roja, cuya noticia adelantó EL CORREO, y después de algunas observaciones citó a los socios para esta tarde antes de la manifestación pública, con el objeto de discutir las siguientes proposiciones:

#### Los socios que suscriben:

Considerando que el acto de fuerza realizado por Alemania contra España es una falta de amistad entre los oficiales de uno y otro ejército.

Ruegan a la junta directiva de este Centro que usando de las facultades que le concede el art. 53 del vigente reglamento, acuerde la convocatoria de una junta general extraordinaria con objeto de que en ella se declaren caducados los títulos o derechos que en favor de los oficiales generales o particulares de Alemania haya expedido o creado este Centro, para lo cual se presentará la oportuna proposición.

#### Segunda:

Los socios que suscriben, inspirados en los mismos sentimientos que su digno y querido presidente, piden a la junta general un solemne voto de gracias y adhesión por el nobilísimo y patriótico acto que ha realizado; arrancándose del pecho y devolviendo la condecoración que recibió de los que hoy son enemigos de la patria.

Ambas proposiciones llevan gran número de firmas y serán aprobadas sin discusión.

#### En el círculo Mercantil.

También estuvo muy concurrido y animado, girando las conversaciones sobre el objeto extraordinario (lo de las Carolinas) que había reunido a la junta directiva, la cual acordó lo siguiente:

#### 1.º Protestar enérgicamente en nombre de las clases que representa de dicho acto de fuerza.

#### 2.º Esperar el resultado de las notas diplomáticas cambiadas entre el gobierno español y el alemán, para en su vista proceder como aconsejen las circunstancias y el patriotismo de las clases mercantiles e industriales; y

#### 3.º Hacer pública manifestación de que los comerciantes e industriales de España, están dispuestos a velar por la honra de su nación, sacrificando si fuese preciso, sus más caros intereses.

#### En el círculo del Sr. Fiori.

Este círculo estuvo muy concurrido, y los discursos que se pronunciaron fueron muy patrióticos, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

#### 1.º Concurrir esta tarde a la manifestación, a cuyo efecto se reunirán en el Salón del Prado, de cuatro a cinco de la tarde, los que al acto deseen concurrir.

#### 2.º Que los manifestantes se dirijan por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol, regresando por la Carrera de San Jerónimo al mismo Salón del Prado, donde se disolvió la manifestación.

#### 3.º Que el acto tenga carácter eminentemente nacional y no político, a cuyo efecto los lemas de las banderas serán «Viva España y viva la integridad nacional.»

#### 4.º Felicitar al general Salamanca por su renuncia de una condecoración alemana.

En el Ateneo, en el círculo del Sr. Morel, en el Centro de Asturianos y algún otro punto, se celebraron también anoches patrióticas reuniones, acordando en todos protestar del acto realizado por Alemania, y asistir a la manifestación de esta tarde, que saldrá a las cinco del Prado, donde se reunirán los manifestantes, prometiendo estar muy concurrida.

La Correspondencia de la mañana, sin embargo, expresa desconfianza de que hoy pueda realizarse la manifestación, por no haber nadie dado aviso anoche al gobierno civil; pero EL NOTICIERO y otros colegas afirman que en el Gobierno de provincia estuvo anoche una comisión del círculo del señor Fiori, para dar cuenta de dicho propósito, y desde luego es seguro que la manifestación tendrá lugar esta tarde.

#### En provincias.

El sentimiento de la dignidad nacional desconocida se ha sentido también en provincias, algunos de cuyos gobernadores han telegrafado al gobierno manifestándole que se les había pedido autorización para llevar a cabo manifestaciones patrióticas semejantes a la que se verificará hoy en Madrid y permiso de las autoridades militares para llevar en ellas las músicas de los regimientos.

El gobierno contestó que no se dificultasen las manifestaciones mientras no traspasasen los límites que la benevolencia y la prudencia imponen; pero que no podía otorgarse la asistencia de las banderas militares, intern continúan pendientes las negociaciones con el gobierno alemán.

#### Reorganización del arma de Caballería.

Publica hoy la Gaceta, precedido de largo y razonado preámbulo, un decreto reformando la organización y servicios del arma de caballería, que, según el preámbulo, se halla estacionada en medio del progreso de las otras armas, con un efectivo exiguo, un reglamento táctico deficiente y sin las unidades tácticas precisas para dotar al ejército en un momento dado de los regimientos que pueda necesitar.

Se reconoce en el preámbulo la necesidad de dotar a la caballería de un armamento cuyo mayor alcance permita el combate a pié, y por ende la introducción del instituto de dragones, hoy tan generalizado; la de organizar secciones de obreros en todos los cuerpos de caballería, y la de procurar a esta arma todas las posibles facilidades para su movilización.

Estas reformas no pueden practicarse por la precaria situación del Tesoro, habiendo de limitarse los propósitos reformistas a preparar el progreso por medios de sencilla realización.

Dos medios se presentan para alcanzar la cifra mínima de caballería necesaria; el primero consiste en aumentar el número de regimientos en proporción al de divisiones que pueda organizar la infantería, y dejando para más adelante el crecimiento del efectivo de aquellos; el segundo medio, se funda en aumentar los hombres y caballos de los cuerpos existentes, creando otros nuevos en años venideros.

Dentro de los créditos presupuestos, es impracticable el segundo medio; el primero sí, permitiendo elevar a 28 el número de regimientos sin mayores gastos.

Se disminuye el número de oficiales, que es excesivo en proporción al de soldados; se suprimen los escuadrones de depósito, encomendando el servicio que prestan a los regimientos de reserva, que localizados en las zonas de reclutamiento, podrán proporcionar a los cuerpos activos cuantos elementos necesiten en paz ó en guerra.

Se aumenta el número de tenientes en las reservas, disminuyendo el de alféreces, por lo cual la escala de esta clase obtendrá alguna movilidad. Se crean cuatro regimientos de reserva; se suprime en los regimientos la sección cuarta en tanto no pueda elevarse el efectivo de aquellos en tiempo de paz a 400 caballos; las secciones cuartas se constituirán inmediatamente en caso de guerra, con la designación de las reservas. Estas poseerán en breve plazo las monturas, equipos y armamento iguales a los regimientos en activo, para que su movilización no sufra demora alguna al ser precisa.

Se aumenta en 420 el número de caballos sementales del Estado, basándose en la reducción del personal los recursos necesarios para el aumento de gasto que se origina.

Según la parte dispositiva del decreto, la organización del arma de caballería será en lo sucesivo la siguiente:

Una dirección general, un escuadrón de caballería real, ocho regimientos de lanceros, cuatro id. de dragones, cuatro id. de cazadores, dos id. de husares, veintiocho id. de reserva, una academia de aplicación, una escuela de equitación, una id. de herradores, una subdirección de remonta, cuatro establecimientos de remonta, cuatro depósitos de sementales, dos secciones de id., una sección de Afros.

La dirección general, el escuadrón de Escolta real, la Academia de aplicación, la Escuela de equitación, la subdirección de remonta y la sección cazadores de Afros, no sufrirá por el momento modificación alguna.

Los 24 regimientos existentes seguirán con igual numeración, perteneciendo al instituto de lanceros los ocho primeros, al de dragones los cuatro siguientes, al de husares los dos números 19 y 20 y los restantes al de cazadores.

Los regimientos 25 y 26, creados bajo la base de los escuadrones de Galicia y Mallorca, conservarán estos nombres; los 27 y 28, llevarán los de María Cristina y Victoria. En los meses de Setiembre a Mayo de este año económico quedarán en cuadro tres de los cuatro escuadrones de los nuevos regimientos. Se suprimen los 24 escuadrones de depósito.

Las demás disposiciones se refieren a la organización de la caballería en paz y en guerra, y explicando por medio de estados, los detalles y ventajas de la reorganización que se dispone.

#### Medidas y precauciones.

Nuestro colega EL LIBERAL publica esta serie de noticias e impresiones, cuyo fundamento ignoramos, si bien algunas nos parecen verosímiles:

«El Sr. Cánovas del Castillo, si la contestación de Alemania no es categóricamente satisfactoria, dirigirá al gobierno del emperador un ultimatum, de plazo brevísimo, indicando a la vez que el gobierno español rechazará todo intento de arbitraje que se trate de proponerle.»

«Se ha dado aviso a la comandancia de instrucción para que se disponga a cerrar el Estrecho de Gibraltar tan rápidamente como se le ordene.»

«Se ha calculado que en cincuenta días puede colocarse en Filipinas un ejército de 25.000 hombres, que con las fuerzas europeas e indígenas que defienden el archipiélago, constituirán un núcleo de resistencia más que suficiente para rechazar toda tentativa de parte de los alemanes.»

«Ayer empezaron los trabajos de carga para transportar a Barcelona cuatro cañones de gran calibre, que serán remitidos a Manila por el vapor correo que saldrá de aquel puerto el 1.º de Setiembre.»

«El gobierno ha recibido ya proposiciones de varios armadores extranjeros, entre ellos una respetable casa norteamericana, para obtener en el término de tres meses y en el punto que se designe, una flota de cruceros de combate con artillado y repuesto, en aptitud de prestar servicio acto continuo.»

«De la marina mercante han partido ya indicaciones para que el gobierno, si estalla el conflicto, otorgue pautes de corso, cosa que se han aprovechado seguramente nuestros hombres de mar vizcaínos, gallegos, catalanes, valencianos y mallorquines.»

«Parece que se ha establecido un servicio de buques-corros entre las Marianas y las Carolinas para facilitar a Manila la trasmisión de las noticias que puedan interesar.»

«Algunas plazas de la costa peninsular van a ser artilladas convenientemente, y si llega el caso, se encargará personalmente de la escuadra del Mediterráneo el almirante Sr. Pinzon.»

Por otros periódicos, corre la noticia de que a más de los 600.000 fusiles que tiene España, se construirán en Oviedo otros 40.000; pero esta noticia parece inverosímil, porque en todo caso, más que fusiles, lo que se necesitarían son barcos; aunque debemos esperar que la razón se imponga a la codicia que ha entrado al príncipe de Bismarck.»

Hablando también de estas dificultades, nuestro colega EL IMPARCIAL recuerda que siendo ministro de la Guerra el general Martínez Campos, la Caja del Consejo de Redención pudo invertir 12 millo-

nes en el artillado y fortificación de nuestras plazas del litoral.

Pero ahora no podrá hacerse esto, porque de estos fondos se tomó una buena parte el ministro de Hacienda, y de ahí que EL IMPARCIAL pida que los 24 millones que ahora debe tomar no los tome, destinándose esta suma al artillado de plazas y costas.

#### Suscripciones públicas.

Siendo insuficientes los recursos legales de que el gobierno puede disponer para combatir la epidemia reinante, se ha acordado abrir suscripciones públicas voluntarias en todas las provincias, y al efecto hoy publica la Gaceta el decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles abrirán una suscripción pública con el objeto de atender a las necesidades de la epidemia, ya ampliando las prestaciones contra su invasión en las provincias que no la padecen, ya combatiendo en las demás o reparando en lo posible sus estragos.»

«Art. 2.º Para la recaudación, custodia ó inversión de los fondos que la suscripción produzca, se creará en cada capital una junta, formada bajo la presidencia del gobernador civil, con representantes de las autoridades militar, judicial y eclesiástica; el presidente de la diputación provincial, el alcalde presidente del ayuntamiento y dos vecinos de los de más arraigo en la población.»

«Art. 3.º El rendimiento de cada suscripción se aplicará a la provincia respectiva, destinándose los sobrantes de la de Madrid, ó de otras que los excedan, a las más necesitadas, a juicio del gobierno.»

«Art. 4.º Se instará por los ministerios a cuantos perciben haberes del Estado para que dejen íntegramente el que les corresponda por el día 30 de Agosto a beneficio de esta obra humanitaria. Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos invitarán también a contribuir en la misma forma a sus funcionarios y dependientes.»

«Art. 5.º Las listas de suscriptores y las cuentas de inversión de fondos se publicarán en los Boletines oficiales, insertándose además en la Gaceta las correspondientes a la provincia de Madrid.»

«Art. 6.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.»

#### La epidemia en Jadraque.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: En la margen izquierda del río Henares, y asentada entre unos cerros que por completo casi la aprisionan, se halla la villa de Jadraque, horriblemente asolada hoy por la enfermedad reinante.

De algún tiempo a esta parte se venían presentando casos numerosos de calenturas gástricas que solían degenerar en tifoides. Hoy desgraciadamente, el cólera, con todos sus horrores, está haciendo espantosos estragos.

Día ha habido de contar con ochenta y noventa enfermos tifoides; durante ellos, ese superior gobernador llamado Nido, no se ha dignado ni una sola vez acudir con su presencia a llevar el consuelo a sus desgraciados moradores.

En los cinco días que llevan los jadraqueños invadidos de cólera, han visto desahogar a cincuenta y dos vecinos. Otra aterradora cifra se tiene en cuenta que Jadraque apenas si llega a contar dentro de su recinto con más de 1.500 almas.

Pues bien, a pesar de ser estación del ferrocarril y de estar a la capital hora y media, el Sr. Nido la deja entregada a sus propios esfuerzos.

En esta situación, ya que el gobernador no da el ejemplo que debería, ya que no procura imitar la conducta laudable del señor ministro de la Gobernación, forzoso se hace acudir a la prensa para que llame la atención del gobierno sobre esta infeliz villa, digna de mejor suceso; por la laboriosidad y cultura de sus habitantes.

Señor director, diga Vd. que se le acuerde el gobierno de Jadraque, ya que el gobernador ha hecho tan poco ó nada.—EL CORRESPONSAL.

#### En Zamora.

21 de Agosto de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: No podemos menos de manifestar a Vd. el notable decrecimiento de la enfermedad epidémica que han experimentado los pueblos invadidos, así como también lo satisfactorio que es la salud pública en esta capital.

Como distracción, nos ofrece el capitán Martínez un cuadro de compañía gimnástica, que causa la admiración del público en general. Ayer hemos tenido el gusto de presenciar el ensayo de un espectáculo completamente nuevo para nosotros, cual es el «cañon Armstrong». Este cañon, que pesa 976 kilogramos, tiene por objeto elevar a una altura y distancia considerable, al hombre proyectil.

Dicha pieza, que por su sólida construcción y buen gusto revela profundos conocimientos en mecánica, es invento del célebre equilibrista Sr. Romero y Martínez, a quienes concedemos un mérito más a los muchos que poseen. El domo que por la tarde verificará tan atrevido y peligroso ejercicio el capitán Pastor.

Se reiteran de Vd. afectosísimos y B. S. M.—Blanco y Fernandez.

#### Los bandidos protegidos.

Tratan extensamente los periódicos de Málaga de lo que ocurre con los famosos bandidos el Melgares, el Bizco y otros, y conviene en que ha de ser muy decidida y poderosa la protección que debe dispensarseles, cuando después de haber permanecido en Málaga algunos meses un coronel de la Guardia civil con hombres y dinero, no ha sido posible capturar a aquellos; pero hay, sin embargo, que tener en cuenta—dice EL MEDITERRANEO—que dichos criminales no permanecen constantemente en un mismo terreno, y tan pronto están en las provincias de Córdoba y Cádiz, como en las de Sevilla y Granada, en las cuales no se les puede atribuir las mismas relaciones de amistad y de parentesco, y por lo tanto lo que sucede con estos criminales no tiene aplicación ni tiene nombre. (La verdad es, sin embargo, que donde residen casi siempre es en la provincia de Málaga.)

En cuanto al último crimen cometido por dichos bandidos, una de las versiones que circulan relaciona el hecho con la de que los dos guardias civiles y el sorneta, llamados Fernando Gallardo Casanova, Enrique Gallardo Ruiz y Vicente Jerónimo Castillo, pasaban a las nueve de la mañana por las

inmediaciones de un lugar llamado Cascaño, donde se oían cantares y guitarras. Al encaminarse los guardias a aquella casa, haciendo el servicio de vigilancia, una entrada desahogada causó la muerte instantánea a los dos guardias y las graves heridas al coronel, el cual se encuentra con pocas esperanzas de vida.

Los bandidos y sus secuaces salieron después tranquilamente del cortijo.

De Málaga han salido fuerzas de la Guardia civil para el lugar del suceso.

## LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde a las once de la noche, se registraron en Madrid las invasiones siguientes:

Carrtera de Extremadura, 12; Hortaleza, 90 y 92; Embajadores, 46; Rivera de Carriñones, 7, y Ronda de Toledo, 12.

Total, 6.

Defunciones registradas en el mismo período de tiempo:

Costanilla de Capuchinos, 1; Santa Catalina, 8; Hortaleza, 90 y 92; plaza del Rastro, 2, y dos transeúntes; todas invasiones de ayer.

Total, 6.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, 21 y 12.

En provincias.

Alicante.—Capital, 42 invasiones y 16 defunciones; pueblos, 212 y 42.

Athace.—Capital, tres invasiones y ocho defunciones; pueblos, 127 y 31.

Almería.—Capital, 97 invasiones y 41 defunciones; pueblos, 255 y 80.

Badajos.—Capital, sin novedad; en los pueblos, sin novedad.

Barcelona.—Capital, 49 invasiones y 24 defunciones; pueblos, 28 y 17.

Cuenca.—Capital, cuatro invasiones y una defunción; pueblos, 243 y 67.

Castellón.—Capital, dos defunciones; pueblos, 151 y 40.

Ciudad Real.—Capital, 10 invasiones y 10 defunciones; en los pueblos, 107 y 39.

Córdoba.—Capital, 14 invasiones; pueblos, 173 invasiones y 49 defunciones.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y 15 defunciones.

Granada.—Capital, 183 invasiones y 78 defunciones; pueblos, 623 y 209.

Huesca.—Capital, 14 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 100 y 29.

Lérida.—Capital, 82 invasiones y 28 defunciones; pueblos, 33 y siete.

Lagros.—Capital, sin novedad; pueblos, 80 invasiones y 25 defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 93 invasiones y 37 defunciones.

Múrcia.—Capital, tres invasiones; pueblos, 112 invasiones y 47 defunciones.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y cuatro defunciones.

Segovia.—Capital, 15 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 21 y 12.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 99 invasiones y 27 defunciones.

Tenri.—Capital, seis invasiones y seis defunciones; en los pueblos, 333 y 116.

Toledo.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 179 y 61.

Tarragona.—Capital, 19 invasiones y 7 defunciones; pueblos, 81 y 20.

Valladolid.—Capital, seis invasiones y una defunción; pueblos, 205 y 47.

Valencia.—Capital, cinco invasiones; pueblos, 107 y 59.

Zaragoza.—Capital 114 invasiones y 38 defunciones; pueblos, 511 y 151.

Zamora.—Capital, cuatro invasiones y una defunción; pueblos, 187 y 24.

#### Resoluciones oficiales.

Hay publica la Gaceta las siguientes:

De la Presidencia.—Reales decretos resolviendo dos competencias suscitadas entre los gobernadores de Almeida y Barcelona y la Audiencia de lo criminal de aquella ciudad y el juez de primera instancia de Berja.

De Hacienda.—Reales decretos declarando ilegales a D. Antonio Gonzalez Trigu, contador de Hacienda de Burgos; nombrando en su lugar a D. Alberto Fernandez de los Ronderos, contador de la provincia de Almería.

—Autorizando la adquisición de un terreno ofrecido por D. Pedro Antonio de Orgeta en Málaga, para construir una fábrica de tabacos.

—Autorizando el arriendo de una casa en Léon para instalar las oficinas provinciales de Hacienda.

—Real orden rebajando al Ayuntamiento de Huanes el 30 por 100 de un cupo de contribución.

—Ordenando que las importaciones temporales de pipas destinadas a la exportación, hechas desde 1.º de Agosto hasta la fecha, se consideren autorizadas para la exportación sin pago de derechos dentro del plazo de seis meses, y que en mismo se conceda también a las importaciones que se verifican desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.

De Fomento.—Real decreto fijando los impuestos que con destino a los obras del puerto habrán de satisfacer los buques en Vigo.

#### AL MENUEDO.

El Sr. Villaverde en Granada.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Sr. Director de EL CORREO.

Granada 23 (9 20 m.).—Elegió el ministro de la Gobernación. Recibió a las autoridades locales, menos el gobernador, que sigue en su viaje. Presidió inmediatamente el tribunal de la diputación, ayuntamiento, capitán general, presidente Audien-

sitos que trae y con arreglo á ellos sale á visitar hospitales. Después irá á los barrios más infestados, dejando esta misma noche organizado el servicio de 13 casas de salud, dotándolas de médicos, sacerdotes, avisos, socorros y brigadas de desinfección. Algo rehecho el espíritu público, tan decalado por el abandono del ayuntamiento. Espérase con ansiedad tome con éste el ministro medidas energicas.—*El Corresponsal.*

**Granada 23.**—Las noticias telegráficas de hoy dan cuenta de la visita del Sr. Villaverde á los hospitales de la Plaza de Toros, del palacio de Carlos V, San Lázaro y al militar. El 60 por 100 de los invadidos son mujeres. Se trasladarán los enfermos de la Plaza de Toros á la Cartuja; se han pedido 300 metros de lona para pabellones-hospitales. Se aplica con éxito la esterización recta.

La conducta de Sor Magdalena, que estuvo en Aranjuez, admirable.

El Sr. Villaverde ha sido vitoreado por los enfermos.

**Granada 23 (3/20 t.)**—Gobernador Barcelona, telegrafía al de esta pidiéndole instrucciones sistema esterización utilizado aquí con éxito por doctor Godoy. Contéstasele detalladamente.—*Daro.*

Los telegramas oficiales dicen que el Sr. Villaverde se detuvo una hora en Antequera, recorriendo las calles y visitando los puntos infestados, y que en vista de lo que allí aprietta la epidemia, mandó á pedir por telégrafo una respetable suma con que atender á las necesidades de la población.

Con el Sr. Villaverde llegó á Granada el señor Marfori, que se le agregó en Illora. En el mismo tren que el ministro de la Gobernación, iba un wagon con 8.000 kilogramos de desinfectantes.

El Sr. Villaverde se hospeda en casa del duque de Abrantes, según algunos colegas, y según otros, en casa del Sr. Rodríguez Bolívar.

«La Equitativa», Sociedad de Seguros sobre la Vida, pone en conocimiento de sus tenedores de pólizas, por conducto de su sucursal de España, que ha pagado durante el mes de Junio de 1885, los siniestros siguientes:

Paises	Cantidad
Alemania.....	Duros 2.500
California.....	» 24.699
Canadá.....	» 5.000
Conneticut.....	» 460
Chile.....	» 20.000
España.....	» 2.000
Florida.....	» 100.000
Georgia.....	» 22.680
Illinois.....	» 10.000
Inglaterra.....	» 2.500
Indias Occidentales.....	» 17.000
Iowa.....	» 500
Louisiana.....	» 7.780
Manitoba.....	» 2.000
Maryland.....	» 300
Michigan.....	» 12.500
Missouri.....	» 700
Nueva Jersey.....	» 19.500
Nueva York.....	» 31.920
Ohio.....	» 34.500
Pennsylvania.....	» 6.000
Tennessee.....	» 60
Tejas.....	» 4.000
Territorio de Washington.....	» 2.000
Virginia.....	» 1.650

Total pagado en Junio 1885.. Duros 829.500

Sucursal de España, Sevilla, 16, principal, Madrid.

**Marsella 23.**—En las últimas 24 horas han fallecido del cólera 31 personas.

**Paris 23.**—El arzobispo de Paris ha dispuesto que se celebren solemnes funerales por las víctimas de la guerra en el Tonkin.

**Tolon 23** noche.—Se han registrado hoy cuatro defunciones á consecuencia del cólera.

**Marsella 23** noche.—Hoy han fallecido 46 coléricos.—*Fabra.*

**Suspension de exámenes y matriculas.**

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Fomento disponiendo el aplazamiento hasta nueva orden, y por virtud de las circunstancias por que atraviesa España, de los exámenes extraordinarios de curso, tanto de la enseñanza oficial como de la libre, y de las inscripciones de matriculas en todos los establecimientos de instrucción pública dependientes de este ministerio.

**Baños de Panticosa.**—De este acreditado establecimiento nos escriben confirmando lo que por telégrafo nos manifestó nuestro corresponsal; es, á saber, la no existencia de casos sospechosos ni uno solo. Allí se disfruta de una salud á toda prueba, de temperatura excelente y reina mucha animacion y ningun temor al cólera.

Se organizan caorrias, expediciones á pié á Cañterets y funciones religiosas pidiendo por la salud de los enfermos.

**En Berber.**

**Londres 23.**—La *Agencia Reuter* publica un telegrama del Cairo fechado hoy, diciendo que el gobierno egipcio ha recibido la noticia de que hubo en Berber muchos asesinatos por haber faltado los víveres.

El Tesoro fué saqueado por el populacho y degollados los empleados de la tesorería.—*Fabra.*

Dos telegrafistas de servicio ayer en la estacion central, han sido suspendidos de sueldo por quince dias, una vez comprobada la denuncia de que después de recibir un telegrama, se tardó más de dos horas en enviarlo al destinatario.

Reunida anoche á las nueve y media la junta de Sanidad del barrio de la Comadre, acordó que la misma se dividiera en comisiones y que hoy por la mañana se abra una suscripcion para recoger fondos con el objeto de socorrer á los epidemiados de dicho barrio, rogando á las personas caritativas que quieran contribuir con sus donativos, lo hagan en las calles del Tribulete, núm. 6, botica; Esgrima, núm. 13, tahona, y Tribulete, núm. 13, principal derecha, secretaria.

**Egipto.**

**Londres 23** (noche).—Tigrane Bajá ha hecho con Inglaterra un convenio relativamente á la aplicacion de las leyes sobre la imprenta en Egipto.

Tigrane Bajá ha salido para Paris con el objeto de negociar con Francia un convenio análogo.—*Fabra.*

Se ha dispuesto que las procedencias de puertos súcios nacionales ó extranjeros sean sometidas en los puertos súcios españoles á tres dias de observacion, en lugar de los diez que hasta ahora han venido imponiéndose, y que las procedencias de puertos comprometidos, nacionales ó extranjeros, sean admitidas á libre plática en los puertos súcios ó comprometidos españoles.

Unas 60 lavanderas citadas anteaer para presentiar y ayudar la desinfeccion de las ropas sucias por medio de un liquido preparado por el laboratorio municipal, tuvieron que marcharse á sus

al sitio donde habia de hacerse la prueba el gobernador y el Sr. Garagarza.

Volvieron ayer con el propio objeto, y ya bastante entrada la tarde, supieron que tampoco iba el gobernador; y como para resarcirlas de las molestias, les propusiera uno de los individuos que allí habia, que bebiesen unas copas de vino y echasen un baile, las lavanderas, indignadas, tiraron las vrsijas que contenian el liquido desinfectante, prorumpiendo en exclamaciones y dichos que tenían que oír.

**Olivier Pain.**

**Paris 23.**—La *Agencia Havas* publica un telegrama de Egerton con fecha del 21 de este mes y otro telegrama del mayor Kitchner del 22, diciendo que Olivier Pain no ha sido fustigado.—*Fabra.*

Un apreciable suscriptor de Granada nos felicita por la campaña que venimos haciendo en pró de aquella afligida ciudad, cosa que le agradecemos mucho, si bien no hemos hecho más que cumplir un deber de justicia.

Tenemos la esperanza de que la presencia en Granada del ministro de la Gobernacion levantará el abatido espíritu de los granadinos y contribuirá mucho el mejoramiento sanitario de la población.

**Principe Alfonso.**

F Anoché inauguró sus funciones en el teatro del Principe Alfonso, una compañía de zarzuela y otra de baile de gran espectáculo.

Se puso en escena *Robinson* siendo aplaudidas las señoras Carrama y Sabater y los Sres. Ruiz y Jimeno y Oidren.

El cuerpo de coros muy numeroso.

Terminó la funcion con el gran baile titulado *La favorita del serallo.*

El teatro estaba casi lleno, ocupando las principales localidades muchas familias distinguidas.

Un detalle. El Sr. Ruiz, que desempeñaba el papel de Matias, en el acto segundo, al dar cuenta dicho personaje del telegrama que dirigió á *Robinson*, recitó otro diferente alusivo á la cuestion del dia, entusiasmado al público, que empezó á aplaudir extraordinariamente.

El señor gobernador prohibió ayer la circulacion de una hoja, en la que se trataba en forma, á su juicio, inconveniente, del asunto de las Carolinas.

A pesar de la prohibicion, se repartieron algunos ejemplares en la calle de Preciados, por lo que el Sr. Corbalan mandó recogerla y pasar á los tribunales el conocimiento del asunto.

**El Sr. Finat.**

El *Times* recibido ayer da nuevos tristísimos portomenores sobre la muerte de D. Hipólito Finat, ocurrido en Peterborough.

Pudo identificarse la persona por medio del sastrer de Paris que le hizo el traje que llevaba puesto.

El cadáver fué enterado como pobre de solemnidad en el cementerio de dicho pueblo, despues de haber sacado una fotografia del mismo.

El cónsul de España ha pedido la exhumacion del cadáver, que será trasladado al panteon de la familia en Madrid.

Como *La Epoca* se haya atrevido anoche, aunque tímidamente, á comparar la conducta del señor Romero Robledo por ir á Mérida unas horas y rodeado de todo género de precauciones, con la del Sr. Villaverde, casi todos los periódicos le salen al encuentro, probando fácilmente que la conducta del segundo es más digna de aplauso que la del primero.

Segun *El Imparcial*, la sesion extraordinaria pedida por algunos sócios de la Academia de Jurisprudencia no se celebrará, al menos por ahora, pues en la junta de gobierno domina el pensamiento de impedir todo acto de vehemencia por parte de aquella docta corporacion.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportacion azucarera de la isla de Cuba durante la última semana fué de 2.029.825 kilogramos de azúcar seco, y de 3.125.849 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente á seis reales la arroba del primero, y á cuatro con tres cuartos la del segundo.

Dice *El Globo* que despues de la visita que ayer hizo el Sr. Villaverde á Antequera, de paso para Granada, puso á Madrid un telegrama pidiendo fondos; y que por tratarse de Antequera, en el momento corrieron las órdenes en Gobernacion para que se enviaran 10.000 pesetas.

**En Urberuaga.**

Mi querido director: Al proyectar mi viaje por las provincias Vascongadas, yo no pensaba detenerme en los baños de Urberuaga, sino recoger á unos amigos y continuar con ellos hasta los puertos del Cantábrico Lequeitio, Ondarroa, Saturraran, Motrico y Deva; pero al hallarme aquí, he variado de opinion.

Tres cosas han contribuido á ello.

Primera, el anuncio de la venida de S. M., lo cual me proporcionaba ocasion de servir al periódico.

Segunda, el consejo del médico director de estos baños Sr. Jimenez de Pedro, persona ilustradísima y afable, uno de esos doctores llenos de entusiasmo por su profesion, indispensables en las novelas de Julio Verne; un doctor Paganell con todos sus recursos, pero sin ninguna de sus chifaduras.

La experiencia de pocos dias ha bastado á comprobar sus predicciones, y ya gracias á Dios la gastralgia que me traía este invierno casi icterico é hipocondriaco, van desapareciendo con el uso de las aguas, sin necesidad de las de Vals ni de las ponderadas de Vichy.

Y tercera, las condiciones excelentes que reúne este balneario para la *bona vita*, no siendo la menor de ella la facilidad de tomar diariamente los baños de mar en la pintoresca y cómoda playa de Saturraran, que está á 11 kilómetros de Urberuaga, distancia que se recorre en unos cuarenta minutos.

El dia que se conozcan esas ventajas, habrá muchas familias que preferian estar aquí, donde se da de comer de todos modos y á todas horas, tan bien como en las mejores fondas de la corte, por cuatro ó seis pesetas, y donde hay habitaciones ventiladas, limpias y cómodas, hasta por seis reales; paisajes encantadores, correo y telégrafo, salon de baile, juegos licitos, chicas guapas, y hasta un río en que zambullirse en caso desesperado, amen de un servicio esmeradísimo, como puede exigirse y desearse habiendo más de cien dependientes en la casa: con todo esto, digo, habrá muchas familias que preferian estar aquí en el verano á peregrinar por los fondines de los pueblecillos de la costa, donde no hay más ganancia que lo que se sise á los huéspedes.

Son éstos, detalles que interesan á mucha gente, y por eso los consigo sin exageracion ni gran embrollo, pero respondiéndole de su verdad en absoluto.

Lo habia leído al prospecto de los baños, y habia oido hacer elogios de ellos á mis amigos; pero como en este país somos tan aficionados al *bombo*, y no hay aguas minerales que no lo curen todo, como enfermedad que no combata la panacea del doctor Garrido, siempre creí que ésta fuera la analesa de Panticosa, reservada á los enfermos de la garganta y el pecho, y á los que padecen afecciones de las vias respiratorias, desde la hemoptisis hasta la ronquera (tomen nota los charlatanes); pero no que estas aguas fueran tambien eficaces para combatir las enfermedades del aparato gastroentérico y del genito-urinario. Hoy ya he variado de parecer, en vista del análisis y la estadística; pues esa doble virtud medicinal responde á su condicion de azoadas y alcalinas.

Su base es el nitrógeno, como en las de Panticosa, y es tal la cantidad que se desprende de este gas, que en los manantiales de San Juan y San Justo, del gabinete de inhalacion, se van brotar las burbujas y romperse en la superficie, como si en el fondo del depósito hubiese una caja de aire ó se librara una batalla entre anfibios; son alcalinas, suaves como las de Alzola, y bicarbonatadas como las de Vichy y Marmolejo.

De aparatos no hablemos; porque es tanto lo que ha adelantado la ciencia en las formas de aplicacion de las aguas y sus gases, que aún sellando y lacrando todas las rendijas del cuerpo, y haciendo impermeable la piel, habria aquí medio de embutirlas ó de infiltrarlas en el organismo: baños, duchas, agua hecha polvo, aire saturado de gas, y gas y polvo transformados en esencia de vida: más sutil, el éter; más aún, el pensamiento; más, el vacío: esto es, la nada, representada en medicina por el sistema de los apóstoles.

A los que dicen que Urberuaga es una colonia de tísicos, yo les contaré que el primer espectro que me salió al paso al bajar de la diligencia fué el célebre Vidania, aquel bajo pleitórico y esférico del Real que lleva la voz en los coros, conocido por su incomparable mímica, sobre todo en las situaciones trágicas, y que según dictámen facultativo morirá de un reventon de salud. Sostiene diálogos en solfa con los patos del riachuelo y los bichos todos de la casa; que acuden á su voz (porque él les dá de comer) en confusa algarabía. Es el improvisador de los zorticosos, y el alma de las diversiones y de los espectáculos, de modo tal, que su presencia es tan indispensable en el balneario como el agua mineral.

Por el estilo de Vidania, hay tambien muchos tísicos entre los bañistas, y entre ellos me cuento yo, gracias á la Providencia.

En una palabra, aquí no se ven caras estennadas ni enfermos asquerosos, porque si los hay, no se exhiben, y si se exhiben, nadie los echa de ver: frente tanta gente alegre y radiadora que nunca ha pensado en morir.

No quiero omitir sus nombres porque no concluiria nunca, y además, porque soy poco aficionado á estadísticas que se prestan á indiscreciones y disgustos. Hay personas que no quieren que se sepa su paradero, y á quienes molesta ver su nombre en un periódico, y otras que dan una omision involuntaria hacen tea ofensa gran Heims. Basta decir que se hallan hoy aquí varias familias de la aristocracia, tanto de Madrid como de provincias, muchos hombres de dinero y una legion de Galenos y papinianos bastantes á constituir un Areópago.

Para la gente soltera esto tiene doble encanto, porque sin contar la población flotante, hay una colonia permanente de bellas y distinguidas jóvenes que son el lazo de union de las que se van y de las que llegan, especie de diputacion de la hermosura en esta corte improvisada del amor, flores de este ameno valle en que juguetean las brisas y brotan manantiales de salud.

Esas diputadas, á que aludo son las señoritas de Aguirre Sarasúa, sobrinas de los dueños del establecimiento, una Pilar Jimenez, que no es zaragozana, pero sí más hermosa que Agustina de Aragón; otra zaragozana que no es Pilar, pero á quien debieron echar muchísima sal en la pila, porque se canta unas coplas que ni en Antequera, así como hay andaluzas que no saben lo que es *salero*, á pesar de haber nacido en la tierra de la gracia.

Yo tengo mi alojamiento en el nuevo pabellon, ó sea el últimamente edificado, á la izquierda del río Ubilla, que será el que ocupe S. M. si viene, frente á otros tres edificios, uno de ellos sobre arcos que están al lado derecho, se comunican por galerías de cristales y forman calle con el nuestro, prolongándose en direccion del río.

Por enmedio corre éste, y en una y otra márgen hay acacias, á cuya sombra pueden pasarse sin fatiga las horas de la siesta y sin frio las horas del silencio; tan amena é igual es la temperatura.

Los alrededores son los mismos que he descrito en mis anteriores cartas.

El establecimiento, en que pueden alojarse con comodidad hasta 400 personas, y que con todas sus dependencias constituye un pequeño pueblo, está emplazado en la arena de un inmenso anfiteatro, cuyos tendidos y gradas, de muchos metros de altura, lo constituyen montañas cubiertas de bosque espeso, del que surge floreciente el árbol del zagardía.

Seguendo la carretera en direccion á la playa, llegamos ayer á un puente en las inmediaciones de una presa, de la que se precipita el riachuelo formando una pequeña catarata.

Junto á la cascada hay una ermita con su campanario y convertida sostenida por tres columnas dóricas: más allá en la ladera dos ó tres alquerías, y al otro lado, en el fondo, las fraguas de una harroña sin más resguardo que el techo casi á nivel del camino.

El ruido de la presa que mueve los artefactos y el resplandor rojizo que á aquella estacion lóbrega dan las bocas de los hornos y los chispazos del hierro incandescente en la laminadora y en el yunque, hacen que se destaquen los movimientos bruscos y la actividad afanosa de los incansables operarios, cual fatidicas sombras que recuerdan pasajes del infierno adivinados por Dante.

Pero hora es ya de poner término á esta carta, y voy á hacerlo con una comparacion y un consejo.

La vida es un capital que no dejená interés. A todos, ricos y pobres, se nos dió con la existencia sin consideracion á la fortuna ni á la posicion social, y lo vamos consumiendo á medida que vivimos, coincidiendo el último céntimo con el último latido del corazón.

Toda la economía de la vida y toda la ciencia del ahorro, están contenidas en los preceptos de la moral y en las reglas de la higiene.

El que vive prisa es como el pródigo que derrocha el heredado peculio, provocando á la miseria tan humilde y rastrera con el pobre como atrevida y soberbia con el rico á que arruina.

Tratándose de la vida, la ruina es la muerte; cuando la salud se pierde es que la bancarrota se anuncia, y esto es, el ahorro de actividad, la dignifi-

cion del trabajo. Se renuncia á todo exceso, se busca la tranquilidad y el reposo, y se abre un paréntesis en los afanes y aspiraciones del alma.

Pues bien, hagamos aplicacion del símil, y saquemos la moraleja.

En ninguna parte del mundo, ni aun en el mismo Paris con sus placeres y tentaciones, se gasta la vida más aprisa que en Madrid.

No es solo la pérdida prematura de las ilusiones, el egoismo anticipado de la experiencia y el cansancio y desfallecimiento de un espíritu impacientete: es la atmósfera que se respira, el clima solo comparable por sus veleidades á la mujer hermosa; el modo de vivir, las costumbres, las condiciones higiénicas de la población, que según el testimonio del sabio doctor Rojo, comisionado por el gobierno de la república Argentina para hacer estudios sobre la higiene pública y estadísticas sobre la mortalidad en las capitales de Europa, son las menos propicias á la longevidad y á la conservacion de la salud.

Así hay tantas quebras inesperadas, no mercantiles, sino sanitarias, aun en el círculo estrecho de las relaciones de amistad y tantos niños viejos y tantos viejos niños.

Así se explica ese flujo y reflujo de población en los meses del estío. La gente emigra por instinto, siente como por contagio la necesidad de salir del radio de la corte, aunque sea á un pueblo próximo, donde se vé el campo y se respira aire puro, pues por ahorrar algo del capital de la vida, no repara en gastar en unos cuantos dias los ahorros de todo el año.

Vea Vd. cómo, por esta compensacion, los establecimientos balnearios en que tantos se alivian ó se curan de sus enfermedades y dolencias, resultan cajas de ahorros y escuelas prácticas de economía, porque si se gasta más dinero, en cambio se consume menos vida.

Vd., el autor de los *Balances*, que por su vocacion al periodismo consume cada dia más del cupo ordinario, según prudente regulacion de las fuerzas vitales, no olvide ese símil y procure nivelar ese interesante presupuesto, de modo que al hacer el balance de fin de año no resulte contra la salud y la existencia un considerable déficit.—*J. M. P.* Urberuaga, Agosto 9, 85.

**Desde Bilbao.**

19 Agosto 1885.

Señor director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: Parece que las recomendaciones de Vd. en su ilustrado periódico, en lo que se refiere á combatir la epidemia, están inspiradas en lo que aquí pasa, y en prueba de ello le reseñaré lacónicamente las disposiciones que se han tomado:

1.ª Limpieza general y desinfeccion de todas las alcantarillas, hasta el punto de que hoy se hallan en mejor estado que muchas viviendas de obreros.

2.ª Visita general á todas las casas de la población, con imposicion del máximo de multa á los dueños de las que no reúnan escusos condiciones higiénicas. Esta operacion se ha repetido dos veces en un mes.

Las casas que no han reunido buenas condiciones, han sido desalojadas por los vecinos, á quienes se ha proporcionado habitacion gratis, y á los caseros se les ha obligado á que las pongan en buen estado de salubridad.

3.ª En prevision de la invasion, están ya preparadas las cocinas económicas para que todo vecino sin recursos pueda comer abundante y sano rancho, compuesto de carne, arroz y buen pan, y si es necesario, vino.

4.ª El ayuntamiento calcula, caso de invasion, que se necesitarán, si se ha de combatir al enemigo cual corresponde, la cantidad de *seiscientos mil pesetas*, y aun cuando todos los fondos que tenia destinados para los próximos festejos, que se han suprimido, los ha pasado al fondo de calamidades, no alcanzan á la quinta parte de esta cantidad, ha hecho un llamamiento á este heroico, viril y liberal vecindario para que contribuya con su óbolo á la realizacion de tan cristiano ejemplo, y el resultado va á coronar y superar á todo lo imaginable, pues en solo ocho dias que llevamos de abierta la suscripcion, se llevan recaudadas *trescientas mil pesetas*, y en lo que resta de mes subirá de quinientas mil, previniéndole que dicha suscripcion es *voluntaria, no reintegrable*.

5.ª Desde 1.º de Agosto se ha subdividido la población en seis distritos, cada uno con una botica y cuatro médicos permanentes, noche y dia, con todos los aparatos desinfectantes y medicamentos más modernos, los cuales acuden como el rayo al menor aviso ó noticia que tienen del más sencillo cólico.

6.ª Estos 24 médicos perciben desde dicho dia mil reales mensuales, y habiendo epidemia tres mil.

7.ª Se han instalado en un punto elevado de la población seis espaciosos y muy ventilados locales con un personal numeroso, escogido y bien retribuido de practicantes y enfermeros, para socorro desde el primer período de la enfermedad á cuantos atacados pobres quieran ir allí (pues no es obligatorio, al menos que en su vivienda no reúna buenas condiciones). Todo lo que se destruye se abona.

8.ª Hay nombrados un número de enterradores suficiente á dar cumplimiento con holgura á cien defunciones diarias.

9.ª Los concejales se han repartido por distritos, los cuales recorren diariamente sus respectivos barrios y cualquier falta que notan la subsanan en seguida.

1.ª Los viajeros sufren en Orduña una fumigacion racional, y al llegar á esta población se toma nota de sus personas y domicilios, á donde va un médico del distrito á que pertenece, y sin ninguna molestia le visita durante tres dias; pero si el viajero desea ausentarse el mismo dia de su llegada, lo hace libremente despues del primer reconocimiento facultativo, si es que este no le encuentra con síntomas coleriformes; pero si lo está, en ese caso la sugeta á mayor observacion sin permitirle salir de su casa.

Los equipajes sufren una fumigacion muy fuerte en un local de la estacion con los baules abiertos durante seis horas, y se queman las lanas, almohadas ó ropa interior sucia, abonando sin escatimar su importe.

Aparte de otras mil medidas que según van ocurriéndose se efectúan, diré á Vd. que lleva el ayuntamiento á tal grado y lujo sus precauciones, que desde ayer se riegan todas las calles de la población con agua feniciada todas las noches.

Por estas razones comprenderá Vd. que aquí no hay esas falsas alarmas propaladas por algun periódico, y el espíritu público y la caridad están á la altura de que siempre ha dado ejemplo este inmortal pueblo.

Efectivamente hubo hace diez dias cuatro casos

opachosos en tres días, y también es cierto que desde 1.º de Julio hasta hace ocho días, ha reinado una epidemia de cólicos, pero aun estos han desaparecido gracias á tanta vigilancia.

El matadero, fresquería y mercados se vigilan minuciosamente, y sin contemplaciones se arroja á la mar todo cuanto no esté en buenas condiciones de digestión.

Termino manifestándole con orgullo que toda la gente rica, banqueros, comerciantes, etc., están al pie del cañon; es decir, que nadie emigra al extranjero, y que si aun con todas estas extraordinarias medidas se desarrollara la epidemia, la suscripción pasaría de un millón de pesetas en una población que no llega á cuarenta mil almas, pues cuantos han contribuido, sé positivamente que duplicarían su dádiva.

Cuanto le digo es la verdad pura, sin adulaciones ni exageraciones, y en toda la zona minera sé que sus propietarios están mejorando las condiciones y preparados para que nadie pueda morir de hambre y miseria, pues este sería el verdadero cólera.—El Corresponsal.

## EDICION DE LA NOCHE.

Aunque no todos los periódicos de Sevilla recibidos hoy alcanzan á dar cuenta de la solución que ha tenido que la cuestión sanitaria, *El Progreso*, periódico de aquella capital, confirma que, después de muchos cabildos y reuniones, los concejales disueltos, por indicación del Sr. Hoyos, acordaron volver á sus puestos, pasando á comunicarlo al gobernador.

También dicen los periódicos locales, aunque suponemos que sería antes de conocer el acuerdo de los concejales, que los individuos nombrados vocales de la Junta de Sanidad interina hicieron renuncia de sus cargos.

Continúa llegando á Sevilla familias de Cádiz, las cuales fueron llevadas el viernes desde la estación del Empalme á la llamada casa de observación de San Jerónimo.

Al vapor Victoria, que llegó el mismo día á Sevilla, al Ponton de la Horega, con pasajeros de Cádiz, no se le permitió que entrase en el puerto hasta guardar los días de observación á que se habían sujetas las procedencias de puntos infestados.

Añaden además los periódicos de Sevilla, que el gobernador de Cádiz, á los telegramas del Sr. Alcazar, contestó que no ocurría novedad en la salud pública, á pesar de saberse por los viajeros de Cádiz que el jueves habían ocurrido allí doce invasiones.

Realmente en el asunto de la manifestación y del conflicto con Alemania, los periódicos ministeriales andan discordes; pues al lado del entusiasmo de *La Epoca* y de *La Union*, está la frialdad de *El Noticiero*, que hoy la refleja en varios sueltos, y la actitud de reserva de *La Integridad*, que encuentra intempestivas las manifestaciones de ciertos círculos y poco prudentes los escritos de ciertos periódicos que no comprenden el daño que pueden causar.

En cuanto al resto de la prensa, su actitud es enérgica, dentro del tono de cada cual.

Los periódicos republicanos, á su vez, escitan á la manifestación, en sueltos que traen al frente de sus columnas, diciendo estas palabras prudentes *El Porvenir*:

«Ante el altar de la patria ultrajada por una nación extranjera, se impone la protesta severa, digna y altiva de todos sus hijos.

Esta protesta no sería honrada si la perturbara el desorden.

Si alguien lo provoca, no le secundéis. ¡Ese no es, no será republicano!»

Los periódicos oficiales lo que hacen constar hoy con equidad, es que el gobierno no permitirá que la manifestación pase por la calle de las Huertas y del Amor de Dios. En esta última calle tiene su domicilio la legación de Alemania.

El gobernador general de Filipinas ha acusado recibo de las instrucciones que se le han dirigido y que son, según los ministeriales, terminantes y enérgicas.

En las últimas cuarenta y ocho horas, los dos pueblos en donde el cólera principia á subir, son Almería y Antequera, sobre todo, en el primero; ambos están acordonados, y Antequera, hasta los dientes.

### Orden singular.

**Santa Cruz de Tenerife 23** (5 t.).—(Por el cable de la compañía Nacional Española.

Continúa el orden inalterable. Permanecen cerrados los comercios, tiendas y talleres.

Aquí circula el rumor de que Lanzarote, Canaria y Palma se han comunicado con Tenerife notándose un gran vacío alrededor de las autoridades.—*Fabra*.

Se han enviado á Almería 7.500 pesetas del fondo de epidemias.

### La prensa extranjera.

**París 23**.—El periódico *la France* dice que si Europa quiere mantener su derecho, Alemania cederá porque no se arriesgará jamás á una guerra donde seguramente no serían los más fuertes. Los españoles, añade, no tienen nada que temer por tierra, y una guerra marítima sería tan fatal para Bismarck como lo fué para Napoleón.

El mismo periódico asegura que el conflicto hispano-prusiano está en vías de arreglo. Ante el sentimiento unánime de indignación que se ha despertado en España, el príncipe de Bismarck se halla dispuesto á hacer concesiones aplazando momentáneamente la ocupación de las Carolinas.

**Berlin 23**.—*La Gaceta de Colonia* dice que el príncipe de Bismarck examinará con imparcialidad las pretensiones de España sobre las islas Carolinas; pero si la diplomacia española no puede presentar otras pruebas más fuertes que las presentadas hasta ahora por la prensa española, é l las rechazará como no valederas.

*La Gaceta de Colonia* añade que los accesos de rabia patriótica de Madrid no son capaces de impedirle de obrar como queda expresado.

**París 23**.—El *Matin* llama la atención sobre las fuerzas de que podría disponer España en el caso de que estallase un conflicto con Alemania.

Añade que España podría expedir patentes de corso para destruir en poco tiempo el comercio marítimo alemán.—*Fabra*.

### La manifestación.

El permiso para celebrarla fué solicitado esta mañana por escrito por D. Joaquín González Fiori, cumpliendo así el precepto legal, que exige autorización del gobernador para las manifestaciones en la vía pública.

La manifestación subirá por la calle de Alcalá, dará la vuelta por la Puerta del Sol, á volver al punto de partida, el Prado, por la Carrera de San Jerónimo.

### El Círculo Militar.

No ha tomado oficialmente parte en la manifestación, para que sus individuos no contravengau las disposiciones de la ley constitutiva del ejército.

El Círculo está, sin embargo, conforme con el espíritu de la manifestación.

### La embajada alemana.

A la entrada de las calles de las Huertas y Santa María y en la confluencia de estas con la del Amor de Dios, hay parejas del cuerpo de seguridad, con órden de disolver los grupos que por allí circulen en actitud hostil á la embajada.

El antiguo palacio del conde de Pincheramos está tranquilo; la puerta de la calle continúa como de costumbre para cerrar el paso al calor; á las dos de la tarde el portero dormía en su puesto, y á esta hora, poca gente por allí.

En los círculos oficiales se niega que se hayan dictado las medidas militares y adoptado los aprestos á que se refiere esta mañana *El Liberal*.

Esta tarde á las seis se ha iniciado en la calle de la Almudena, número 2, redacción de *El Liberal*, un pequeño incendio, que afortunadamente ha sido sofocado á los pocos instantes.

Han sido denunciados hoy *El Progreso* y *El Motín*.

### La epidemia.

Invasiones registradas en el día de hoy hasta las dos y media de la tarde, son las siguientes:

**Audiencia**.—Una: Carretera de Extremadura, 12, boardilla.

**Buenavista**.—Dos: Carretera de Hortaleza, 16; Jorge Juan, 51, barbería.

**Hospicio**.—Una: Cardenal Cisneros, 41, bajo.

**Latina**.—Cinco: Mira el Rio Baja, 4, principal; Ruda, 8, tercero; Toledo, 104, segundo, núm. 6; Puente de Toledo, 9, principal; Ronda de Segovia, 29, tercero.

**Palacio**.—Una: Mayor, 114 duplicado, cuarto izquierda.

—Un transeunte procedente de Vicálvaro.

Total, 11.

Defunciones registradas hasta las dos y media de la tarde:

**Centro**.—Una: Preciados, 16, cuarto cuarto, invasión de ayer.

**Latina**.—Ronda de Toledo, 12, invasión de ayer.

**Palacio**.—Dos: Cuesta de Areneros, 22; Limón, 4, invasiones de anteaer.

Total, 4.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, no han ocurrido más que las siguientes invasiones:

**Latina**.—Una: Carretera de Andalucía, 13 y 15, bajo.

**Buenavista**.—Una: Prosperidad, Casa del Chufero.

Durante el mismo período de tiempo, ha ocurrido una defunción en la calle de Toledo, 114.

Total de invasiones y defunciones en todo el día, hasta las seis y media, 13 y 5.

### Provincia de Madrid.

**Alcalá**.—19 invasiones y 5 defunciones.

**Camarena**.—1 y 1.

**Colmenar de Oreja**.—17 y 12.

**Chinchón**.—3 y 1.

**Estremera**.—2.

**Fuencarral**.—10 y 4.

**Fuendidueña**.—0 y 1.

**Loeches**.—3 y 2.

**Mejorada**.—2.

**Morata de Tajuña**.—3 invasiones.

**Daganzo de Arriba**.—6 invasiones y 3 defunciones.

**Torrejon de Ardoz**.—9 invasiones.

**Vallecas**.—6 invasiones y 1 defunción.

**Valdemoro**.—1 invasión.

**Venturada**.—1 invasión.

**Villarejo de Salvanés**.—14 invasiones y 7 defunciones.

Total, 102 invasiones y 37 defunciones.

**Ciudad-Real**.—Capital, 12 invasiones y cuatro defunciones. En el resto de la provincia, 111 invasiones y 34 defunciones.

**Palencia**.—Capital, tres invasiones; en el resto de la provincia, 86 y 14.

**Tarragona**.—Capital, 27 invasiones y seis defunciones; en el resto de la provincia, 66 y 17.

**Burgos**.—En la provincia, 27 invasiones y seis defunciones.

**Miranda**.—Capital, sin novedad. En el resto de la provincia, 140 invasiones y 43 defunciones.

**Castellón**.—Capital, sin novedad. En la provincia, 132 invasiones y 46 defunciones.

**Córdoba**.—Capital, tres defunciones. En el resto de la provincia, desde el día 19, 165 invasiones y 41 defunciones.

**Cáceres**.—El día 19 en Garganta de Béjar tres invasiones y una defunción.

**Alicante**.—Capital, 21 invasiones y nueve defunciones. En el resto de la provincia, 99 invasiones y 37 defunciones.

**Segovia**.—Capital, 10 invasiones y cinco defunciones. En el resto de la provincia, 27 invasiones y siete defunciones.

**Salamanca**.—Capital sin novedad. En tres pueblos, 12 invasiones y cuatro defunciones.

**Albacete**.—Capital, dos invasiones y cinco defunciones. En el resto de la provincia, 138 invasiones y 51 defunciones.

**Toledo**.—Capital, una invasión. En el resto de la provincia, 89 invasiones y 31 defunciones.

## BALANCE DEL DIA.

### La manifestación.

La manifestación ha principiado con un concurso de gentes extraordinario, y ha empezado con gran órden; pero no se ha desarrollado del propio modo, por desgracia.

Sobre las cuatro numerosos grupos, representantes de barrios, sociedades, casinos y periódicos, principian á reunirse en la Puerta del Sol, y á poco unos por la Carrera y otros por la calle de Alcalá, se dirigen al Salón del Prado, donde acuden á presenciar la manifestación otras grandes masas de gente, aunque la mayoría de estas masas se sitúan á derecha é izquierda de todo lo largo de la calle de Alcalá.

Sobre las cinco de la tarde, la concurrencia en el Prado era inmensa; fijando singularmente la atención el trofeo que en carretela lleva el Círculo zorrillista, compuesto de la bandera española y francesa entrelazadas, con esta inscripción: «Viva España». En esta carretela van paisanos, el señor Carlier y un teniente de infantería; este último hace dos discursos patrióticos, uno en las inmediaciones de la fuente de Neptuno, y otro bajo el monumento del Dos de Mayo; el público aplaude mucho.

Frente á este grupo, y en el lado opuesto del Salón del Prado, otro grupo numeroso escucha otro discurso, que hace un joven que va en el carro de médicos y estudiantes de Medicina, cobijado bajo una bandera española que dice: «Viva la integridad de la patria!»

En el posible órden la manifestación, porque los distintos grupos no han tenido tiempo, según se ha visto, de concertarse previamente, principia la marcha, que rompe un ciudadano á caballo con una bandera en la mano, en dirección de la Puerta del Sol, mientras que por la calle de Alcalá bajan á diversos grupos con banderas, entre ellos el del Círculo Mercantil, que es muy numeroso, y los del Círculo Asturiano, redacción de *El Liberal* y barrio del Escorial, que van también nutridos.

Contra los grupos que bajaban y que cubrían, en la columna de la manifestación, está sobre las cinco principia á subir la gran rampa de la calle de Alcalá, diciendo palabras patrióticas al pasar, el Sr. Becerra, que se encontraba con varios de sus amigos en la fuente de Neptuno, y pronunciando también otro discurso análogo, frente al ministerio de la Guerra, un teniente coronel de ejército, que con otros compañeros también de uniforme, iban en una carretela.

No podemos dar detalles de estos discursos, ni de los anteriores pronunciados en el Prado, porque el gentío impedía acercarse á tiro de oír bien.

Mientras tanto, sucedía lo siguiente en el Círculo Militar.

A las cuatro y cuarto de la tarde ha celebrado esta sociedad la junta general que se acordó anoche. Al tomar asiento en la presidencia, el general Salamanca fué saludado con una salva de aplausos.

Aprobada el acta de anoche, se leyó la proposición pidiendo la celebración de la junta extraordinaria; esta proposición tiene 40 firmas.

Se leyó otra proposición pidiendo un voto de confianza al general Salamanca por haberse arrancado del pecho la condecoración que le dieron los que hoy son enemigos de la patria.

Se dió lectura á una comunicación del capitán general, llamando la atención del presidente del Centro acerca de lo peligroso que sería para el buen resultado de las negociaciones diplomáticas, la actitud en que pudieran colocarse las clases militares.

A esta comunicación contestó con otra el señor Salamanca, extrañándose de que el capitán general interviniera en actos de una sociedad de carácter puramente civil y de que se crea que el Círculo no puede, en las circunstancias actuales, hacer lo que otras sociedades y de que sus socios no han de unirse á la opinión del país.

«Aseguro á V. E.—termina la comunicación—que en el Centro Militar no ocurrirá nada que no sea correcto, digno, prudente y levantado, como cumple á una sociedad de jefes y oficiales del ejército español.»

Fué muy aplaudida esta comunicación.

El Sr. Salamanca manifestó que no debían hacerse exterioridades para no dar lugar á que se crea que el Círculo está en actitud diferente de la en que patrióticamente se ha colocado.

Se leyó la proposición siguiente:

Pedimos á la junta general extraordinaria de este Centro, convocada por el señor presidente en virtud de la moción suscrita en el día de ayer, que adopte los siguientes acuerdos:

1.º Que se adhiera al hondo sentimiento de indignación que en España ha producido el atentado de que acaba de ser objeto por parte de Alemania.

2.º Que sin prejuzgar el curso de tan grave incidente, por corresponder esto á los altos poderes del Estado, á cuya obediencia están sujetos el ejército y la marina, declare: que los títulos ó derechos que el Centro haya expedido ó creado en favor de los oficiales generales ó particulares de Alemania quedan caducados en tanto no se desvelen á España las Carolinas. (Estas palabras se añadieron por indicación del Sr. Salamanca.)

3.º Que para el caso en que el señor presidente tuviera que intervenir con tal carácter en algún asunto relacionado con la cuestión actual, se le otorgue un absoluto voto de confianza.

Firman esta proposición los Sres. Madariaga (D. Juan) Guisacovich, Gomez Florio, Zendera y Moreno.

Defendió la proposición por el Sr. Madariaga, y con algunas observaciones de varios socios, fué aprobada después de algunas palabras del Sr. Salamanca, declarando que habiéndose nombrado socios á los oficiales alemanes, por ser nada más que alemanes, debía retirarse el nombramiento ya que en España se respira hoy difícilmente el aire alemán.

Pero volvamos á la manifestación, que en grupos tan tanto disgregados, subía por la calle de Alcalá, sobre las cinco ó cinco y cuarto, la primera sección, como si dijéramos; en la cual vimos pasar el grupo del Casino zorrillista, la redacción de *El Liberal*, y otros grupos.

Los vivos de estos grupos, y puede decirse que los de toda la manifestación, eran estos: «Viva España!» «Viva el ejército!» «Viva la marina!» También á esta hora se oyó algún grito de «¡abajo los hulanos!» y este que no deja de tener gracia: «¡Viva el Valdepeñas y muera la cerveza!»

Han llevado banderas también á la manifestación, á más de *El Liberal*, *La Correspondencia* y *La Izquierda Dinástica*; el Círculo asturiano, se distinguía por un escudo con la cruz de Pelayo.

### Lo de la Presidencia.

Todo iba bien, en órden y pacíficamente, hasta que pasados varios grupos de la manifestación por el promedío de la calle de Alcalá, al llegar frente á la Presidencia un grupo numerosísimo, en que iban los estandartes del barrio del Escorial, del Círculo Mercantil y otros, y también en medio de aquella multitud unos militares de uniforme en una carretela, no es posible precisar á quién se le ocurrió que se izara en la presidencia la bandera nacional.

El público insistió mucho en esto, y por algunos minutos esperó en silencio, con la esperanza, sin duda, de que se izaría la bandera; pero pronto corrió la voz de que el señor presidente del Consejo, que estaba en sus habitaciones, no lo estimaba prudente, por creer que izarla la bandera en la Presidencia, era dar carácter oficial á la manifestación, cuando no debía perder su primitivo carácter.

Estas razones, sin embargo, ó no fueron comunicadas con bastante claridad, ó no parecieron bastantes, porque ocurrió que, exasperados los grupos cada momento más, del centro de ellos se destacaron varios hombres, al parecer obreros, con banderas en la mano, y derribando las garitas y trepando por las ventanas, subieron hasta el piso principal; el escudo de piedra que tiene el edificio lo cubrieron con una bandera, y en los balcones dejaron clavadas varias, destacándose la que se puso en el escudo del gas.

En este abordaje, uno de los mozalbetes intentó subir hasta el segundo piso nada menos, para colocar una bandera; y como se viera el riesgo, la gente le exhortó á que bajara, y entonces puso la bandera en el escudo del gas. También se tiraron algunas piedras.

Durante todo este incidente, se promovieron algunas carreras; el reten de la Guardia civil de la Presidencia cerró las puertas, y la gente pacífica empezó á apartarse de la manifestación temiendo se promovieran mayores conflictos.

Cuando esto ocurría, pasó á todo escape una bomba de incendios, que iba á la redacción de *El Liberal*, sin causar daño alguno.

Las parejas de la Guardia civil de acaballo, situadas en la calle de Alcalá, por ser día de novillos, observaron, durante el incidente de la Presidencia, la mayor moderación, aconsejando á los grupos prudencia.

Otros jefes y oficiales de este instituto y del ejército, á los que daban golpes con bastones en las puertas de la Presidencia, les aconsejaron también que se disolvieran.

Al retirarnos de la calle de Alcalá, sobre las seis y media, para principiar este *Balance*, las banderas seguían clavadas en la Presidencia; pero la manifestación, después de esto, siguió su camino, recorriendo su trayecto sin que ya ocurriera ningún incidente notable, hasta el del Casino Militar.

### Otros detalles.

Se ha notado que bastantes militares llevaban hoy el ros, y el brigadier Rozas, que iba en el grupo del Sr. Aguilera, entre los moretistas, llevaba uniforme y el antiguo sombrero apuntado de los oficiales generales.

Algunas casas partien'ares se han visto colgadas, y lo estaban el Casino, el Círculo del señor Moret, la Peña, el Veloz, el Círculo Mercantil, el del Sr. Fiori, el Liberal de la calle del Príncipe, el Militar, situado en la misma calle, y otros varios.

Al pasar la manifestación frente al Círculo del Sr. Moret, fueron invitados á bajar los que estaban en los balcones, y al hacerlo en masa, se oyeron grandes aplausos.

En la Puerta del Sol, un relojero que allí tiene su tienda, ha puesto un rótulo que dice: «El dueño de esta tienda no ha sido ni será nunca alemán; ¡viva España!»

Una de las banderas, que creemos es de un casino republicano, iba en forma de pálio, sostenida por bastones.

Al pasar la manifestación frente al ministerio de la Gobernación, se pidió también que se izara la bandera; el Sr. Corbalán dirigió algunas palabras á los grupos, y éstos no insistieron, gritando, sin embargo, algunos, «más patria y menos política.»

La manifestación llegaría al Círculo Militar sobre las seis y media; se dieron vivas al ejército y á la marina, á la unión de los partidos liberales. Pasando por allí los Sres. Martos y Basora, dirigiendo desde los balcones del Centro Militar su palabra al pueblo, excitando á la unión y á la prudencia; estos discursos fueron muy aplaudidos.

También pidió el público que hablara el general Salamanca; pero éste se excusó por su carácter militar.

Durante toda la manifestación, y singularmente en la Puerta del Sol y en la calle del Príncipe, se han oído muchos vivas al general Salamanca.

Al seguir la manifestación del Centro militar por la calle del Príncipe, de regreso al Prado, para disolverse, se pusieron á la cabeza de ella los señores Martos y Basora, para impedir que algunos de los manifestantes se dirigieran á la legación alemana.

Aquí, es decir, en los alrededores de la calle del Amor de Dios, había á las siete de la tarde mucha gente, viéndose al coronel Oiver y á los agentes de órden público disolver los grupos y mantener la circulación; en esta calle y en las casas frente á la Legación, estaban colgados los balcones, algunos con tapices flamencos.

De hombres políticos, puede decirse que ha ocurrido la gran mayoría de los que residen en Madrid; al Sr. Sagasta, al Sr. Angulo y otros se les ha visto en la calle de Alcalá y en la calle del Príncipe.

También en la manifestación hemos visto varios sacerdotes; todos los redactores de *La Union*, y los socios de la Union Católica.

Se calcula que en el grueso de la manifestación, irían 30.000 personas; y en la vía pública, no habría menos de 100.000.

*El Times* publica hoy el siguiente telegrama, que no ha dejado de sorprendernos:

«Berlin Agosto 20.

Aseguran en círculos autorizados que es prematuro decir que Alemania ha enviado una circular á las potencias anunciándolas que es ha apropiado las islas Carolinas. Los acontecimientos no están todavía en sazón completa para un paso de este género. A lo menos, en círculos autorizados se cree que el *Foreign Office* alemán no ha circulado todavía ninguna afirmación sobre los hechos consumados.»

Sin embargo, toda la prensa extranjera ha dicho que, en efecto, las potencias han recibido la nota que se niega en ese telegrama del *Times*; pero de cualquier modo, aunque el *Foreign Office* alemán no haya comunicado su apropiación de las Carolinas, el telegrama tado, y especialmente las palabras subrayadas, sensalan las intenciones de Alemania.

Por precaución, y quizá para evitar mayor concurso en la manifestación, los oficiales de servicio han concurrido hoy á sus cuarteles.

De Nueva-York se ha recibido hoy un telegrama en que los españoles allí residentes ofrecen todo su concurso al Sr. Cánovas en el conflicto con Alemania.

Créase que mañana llegará la nota de Berlin, y según el sesgo que tomen las cosas, el Rey permanecerá más ó menos tiempo en Madrid; pero de todos modos créase que regresará el martes á la Granja.

A las siete y media reinó órden completo en Madrid. Se han quitado de la Presidencia las banderas; se han restablecido las garitas y en la calle del Amor de Dios solo se ven varias parejas de órden público.

### Bolsin.

En la reunión de esta tarde no se ha hablado de cambios ni se han hecho operaciones.

Suponemos por tanto que continúan como corrientes los cambios en alza que ayer se hicieron.

### Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—3.º de abono.—T. impar.—A las 9.—La zarzuela en tres actos *Robinson*.—El baile en un acto *La Favorita del Serrallo*.

Imprenta de El Oso, á cargo de F. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.

## CARBONES MINERALES

La acreditada casa OLALDE y C.ª, de Barcelona, ha establecido en esta corte un Depósito de carbones minerales, cuya venta ofrece al público en la estación del paseo Imperial, antes LAS PULGAS, situada en el ferrocarril de circunvalación, cerca de la puerta de Toledo.

Esta compañía, que cuenta con poderosos elementos propios y es además la única encargada de la venta de carbones procedentes de las importantes minas de ALLER (Asturias), propiedad del excelentísimo señor marqués de Comillas, se propone desarrollar en grande escala este comercio en beneficio del público.

La misma compañía, que es hoy también la primera en el negocio de carbones ingleses, de todas clases, ofrece a la venta los mejores carbones de Cardiff, Newport y Newcastle y Coh de las mismas procedencias, contando al efecto con un depósito general que de este combustible tiene en el puerto de Pasajes, y que la permite traer en pocas días a Madrid las cantidades que se la piden.

Se halla representada en esta corte en Madrid por D. Julian Moreno, oficinas, Atocha, 22. Se admitirán pedidos y darán informes además Alcalá, 33 y 35, escritorio, y Montero, 10, principal.

Se sirve el carbon Cook, para cocinas y estufas, a domicilio, en sacos, avisando con cuarenta y ocho horas de anticipación.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incalcárea, antihilosa y efervescente preparada por R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11  
MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, y procedan de asuntos particulares, o tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes o tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos o en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales o propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplidos o inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, o a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y el concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

## Curación infalible de

# LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL DR. MARQUES

¡Pruebas y las bendiciones!  
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojeda.

## VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

El mejor tónico y nutritivo para los convalecientes

Preparado con vino generoso, de tónica al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogéno es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento, sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE.

PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboración y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

## REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—  
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios a precios convencionales en la Administración de la Revista, Justitiano, 6, principal izquierda.

# ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
LONDRES Y LIVERPOOL  
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.833.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 7/5 el año anterior.

## JUAN VULGAR

POR JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.  
Lázaro..... 3 pesetas.  
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.  
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.  
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.  
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).  
Eucalyptus globulos para grandes plantaciones.  
Plantaciones de parques, paseos y jardines.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANIMALES DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

## ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PROLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 250 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

70 reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUA-TRO por ciento de descuento en los pagos al contado.  
GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ  
6, Bades, Sevilla 6.

23 Agto) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (1. 30)

## LA NOVELA DEL CAPUCHINO

cido al destino, se detuvo a la vuelta de una esquina y dijo riéndose alto:

—Digo y me he olvidado de mi nuevo amigo. Ni sé siquiera cómo se llama.

Y continuó en camino con una risa interior, por haber encontrado ocasión tan oportuna para hacer travesura a un sentimiento humano.

Sabió a su cuarto, atravesando con ostensible regocijo toda la casa sin parar atención en aquel piano engañador que tantas ilusiones le había despertado en el alma. Se encerró echando los cerrojos a la puerta, se sentó en la cama, vació los bolsillos sobre la cubierta y miró y contempló embobado, y besó como loco su tesoro.

Ogía las monedas, las pasaba y repasaba entre los dedos y las mordía como si dudara de su realidad.

Para poseer semejante cantidad por el trabajo, habría sido preciso que hubiera sufrido el yugo del amo durante cuatro eternos meses, que hubiera aniquilado en cierto modo su voluntad ante la de otro, que ahogara sus más legítimos deseos, que mortificara su corazón, que venciera las dificultades múltiples de una sumisión vendida.

Y ante estas inexorables exigencias que le negaban la libertad concedida al bruto, debía siempre plegar su alma, estrangular su amor, para ganar el pan amargo que ganaba cada día, la cama en que su cabeza abrasada por la fiebre, no descansaba, se revolvió en insomnio.

Peró en adelante sería libre; el juego le ofrecía la revancha del destino. En adelante no creería más que en la ruleta, en la ganancia en el zequi, en las pites de oro, en la realidad. ¡Cómo no había comprendido hasta entonces que el juego era el cumplimiento necesario del amor y que si el juego es su providencia debe estar al servicio de las gentes honradas que quieren amar y ser amadas?

XVIII.

Andrés se hizo jugador aquella noche, jugador completo, sin escrúpulos, jugador forzoso, como el cazador corsario que persigue la caza y como sea preciso, persigue y mata también al guarda que lo impide. O vidó su vida real por su vida soñada y con resolución segura firmó en su voluntad un pacto, con todas las concupiscencias, abandonándose a ellas.

El juego no es más que una pasión de las muchachas que agitan a la humanidad, pero es la que domina a todas. Haciendo saltar como por barro de pólvora intangible, la resignación que encadena y sujeta a la concupiscencia, se rompe todo freno, y esos malos deseos vuelan y se ensienden.

Andrés se pervertió en esta noche de febril insomnio, ó mejor dicho, acabó de volver loco.

Su primer disgusto de jugador fué por no haber ganado más, como posiblemente hubiera ganado, de haber continuado jugando.

¡Quién sabe? Con algunas vueltas más la ruleta le hubiera quizás hecho dueño, en lugar de una suma onerosa, de una suma monstruosa, de una fortuna.

¡Una vez dentro del laberinto no se sale jamás! Pero al mismo tiempo que en el alma, Andrés sentía en su naturaleza física una metamorfosis completa.

A partir de aquel día su frente, antes limpia y despejada, se arrugó, sus mejillas se domacaron y sus ojos adquirieron expresión sombría.

Todas las noches, después de cenar apresuradamente, Andrés volaba al casino a perder ó a ganar ó a recuperar la pérdida de la víspera.

El azar, tan pronto la era favorable como adverso, y se mantenía en ese término medio que ni hunde ni salva. Podía creerse que una fuerza mayor inteligente dirigía aquel azar, para mantener viva la devoradora sed del jugador, sin apagarla y sin desesperarla.

Después de largas visitas al tapete verde, Andrés iba a casa de Elena, que no parecía muy preocupada con la impresión riuena ó triste que una

buena ó una mala serie de golpes, grababa en el rostro de su apasionado. Tan pronto alegre, atrevido y entusiasta, desafiaba la adversidad y no encontraba imposibles para su deseo; tan pronto anfibio, desanimado, inquieto, se volvía pesimista y dudaba de todo.

Un observador atento hubiera notado que estas intermitencias no preocupaban mucho a las señoras de Costa. Se reían cuando él reía, y sin preguntarle, con encantadores mimos procuraban consolarle cuando estaba triste. Elena, más misteriosa, y al mismo tiempo inspirándole más confianza, había dado a su trato con el joven un carácter casi familiar. Andrés se exaltaba, hablaba de los terribles obstáculos que se oponían a las horas de alegría, y que parecían fomentar las infancias horas.

En realidad, en el fondo, el pobre muchacho sufría horrorosamente. Esta vida ficticia, llena de mentiras, que llevaba, le pesaba sobre el alma. No siempre jugaba, y en los intervalos que le dejaba libre su nueva pasión, sentía tristezas, recordamientos, aunque compraba caro aquellos otros momentos de loca alegría, de exuberante orgullo, a los cuales se entregaba a veces.

En esta época fué cuando lo encontré en casa de Elena, poco tiempo después de mi entrada en el Monasterio.

Obedeciendo a cierta simpatía, y también al sentimiento instintivo de la desgracia que le amenazaba, busqué entonces una ocasión de entablar relaciones con él. La casualidad no tardó en ofrecerme, y me apresuré a aprovecharla.

Lo vi un día en una de esas sobremesas que suceden de ordinario a las grandes crisis de la pasión, y durante las cuales el alma ha llegado al último extremo de la resistencia, después de haber agotado todas las fuentes del sufrimiento, y rompiendo por la fuerza que la ahoga, estalla y rompe en expansiones supremas, gritando en unido a todo lo que le rodea, al aire, a las estrellas y a las piedras del camino.

La víspera había tenido una pérdida considerable. Me contó toda su vida. Inspirándome en mi corazón, procuraba consolarlo con las delicadas y

discretas reflexiones aplicables en casos semejantes. Le decía que el amor era, no el objeto de la vida, sino solamente un medio de suavizar sus asperezas y que por lo tanto era preciso pedir fuerzas a Dios cuando la pasión amenazaba romper todos los diques del deber para resistirla.

—¡Pero ¿mi amor es censurable?—exclamó él.— Mis propósitos son puros. ¿No tengo derecho a crear un hogar, una familia y a revolverme contra el bárbaro destino que me cierra todos los caminos de la felicidad?

—¡Vi que el destino era más grande de lo que me había imaginado. Hubiera podido hablarle de la sopeña que me inspiraban Elena y su madre, pero era mejor desahogarle aquel amor por otros medios que no entrar en difamaciones que mi lealtad repugnaba.

—Su amor de usted es condensible, le dije—cuanto que le domina en lugar de estar dominado por usted. Desde el momento en que su deber hizo la primera concesión a su amor, su razón ha perdido el equilibrio; el mal le ha impulsado rápidamente y hoy se encuentra usted a mil leguas de la orilla sin haber notado que está en medio del abismo.

—¿Y qué hago? ¿qué partido tomo?—exclamó con desesperación.— Me recuerda usted mi primera resolución. Partir... ya es imposible. No ahogué este amor cuando nació, y hoy me shoga él a mí.

—No—le contesté—yo no le aconsejaría que se marchara; eso no le curaría. El remedio ha de encontrarse aquí, y no le tendrá usted sin un gran esfuerzo de su ánimo. La honradez de usted es lo que debe armarle contra usted mismo; la honradez es el arma que hay que esgrimir. Andrés, le hablo a usted como hombre que ha comprado cara la ciencia difícil de la vida y que sabe que todas las objeciones de la pasión, de la juventud, del destino y de la desesperación caen y desaparecen ante la claridad de la conciencia. Yo quería que mirara usted frente a frente a ese fantasma que se llama conciencia, y que mirándolo fijamente pudiera usted decir algún día: